

Departamento de música curso 2019/20

## **OBJETIVOS**

### **1 *Objetivos generales de la etapa***

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en nuestra modalidad lingüística., textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura andaluza y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural de Andalucía.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## ***2 Objetivos generales del área (Lomce)***

Los objetivos de esta materia son, entre otros, dotar a los alumnos y alumnas de:

- La adquisición de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales.
- La comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística.
- El desarrollo de una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad.

Además, la enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

### **3 Objetivos generales de la etapa en Música y su relación con las competencias.**

#### **Para 1º**

La **finalidad** de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En relación a los **objetivos**, la ESO contribuye a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades y competencias clave curriculares que les permitan:

<b>OBJETIVOS DE LA ETAPA DE LA ESO</b>	<b>COMPE-TENCIAS CLAVE</b>
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	CSC SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	CCL
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	CSC CEC
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC
---	-----

#### **4. Objetivos generales del departamento de Música**

Desde el departamento de música pretendemos acercar a los alumnos/as al maravilloso mundo de la música. Creemos que nuestra asignatura es un buen lugar para trabajar los valores y la transversalidad. En definitiva trataremos:

- A- Fomentar el amor por la música como forma de expresión y desarrollo intelectual.
- B- Mostrar actitud de apertura hacia cualquier tipo de manifestación musical con respeto e interés por conocerla.
- C- Propiciar la educación en valores, sobre todo en el respeto a otras culturas, sexos, razas u opción sexual.
- D- Eliminar la idea del aprobado sin esfuerzo.

#### **CONTENIDOS**

La asignatura de Música en el Primer Ciclo de la ESO es una materia específica según se define en el currículo prescriptivo para todo el territorio del Estado Español, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015).

A ello hay que añadir la parte del currículo que cada Administración Educativa Autonómica considere oportuno, por lo que la presente programación didáctica contiene el currículo básico necesario para abordar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la asignatura de Música del Primer Ciclo de la ESO.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, especifica los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de manera general para el Primer Ciclo de la ESO y establece cuatro grandes bloques de contenidos básicos relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos:

<p>Bloque 1: Interpretación y creación</p> <p>Integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y la composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.</p>
--

<p><b>Bloque 2: Escucha</b></p> <p>Pretende crear la primera actitud fundamental hacia la música y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar de la misma a través de la audición y comprensión del hecho musical.</p>
<p><b>Bloque 3: Contextos musicales y culturales</b></p> <p>Relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.</p>
<p><b>Bloque 4: Música y tecnologías</b></p> <p>Pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende crear una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.</p>

**4.1 Bloques temáticos para 1º y 2º de E.S.O. y porcentajes de los criterios de evaluación.**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b><i>Bloque 1. Interpretación y Creación:</i></b>		
<b><i>45% en 1ºESO y 20% en 2º ESO ( A través de Pruebas prácticas, observación en clase, actitud y ejercicios de lectoescritura musical)</i></b>		
El sonido, cualidades del sonido y su representación gráfica: pentagrama, claves, figuras y silencios, compases, matices, etc. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica.	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
	2. Distinguir y utilizar los elementos de la	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la

<p>La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical. Análisis del paisaje sonoro del entorno. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo, melodía, armonía. Tipos de texturas: horizontales y verticales. Procedimientos compositivos básicos. Formas musicales simples: primaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. Interpretación individual y en grupo de repertorio adaptado: pautas básicas de interpretación. Improvisación vocal, corporal e instrumental: individual y en grupo, libre y dirigida.</p>	<p>representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>
	<p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>	<p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>
	<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>
	<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
	<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>
	<p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p>	<p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas</p>

Improvisación y composición de pequeñas piezas a partir de los elementos y recursos trabajados.		capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
	9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b><u>Bloque 2. Escucha.</u></b> <b><i>25% en 1º ESO y 15% en 2º ESO, a través de la realización de comentarios de audición y pruebas orales y escritas sobre audiovisuales.</i></b>		
La audición como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural. El silencio como elemento imprescindible para la audición y la interpretación musical. La contaminación acústica.	1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.



<p>Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. El consumo de la música en la sociedad actual. La voz humana. Producción y emisión. Clasificación y discriminación auditiva de voces y agrupaciones vocales. Los instrumentos. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes instrumentos musicales y agrupaciones instrumentales. Audición, análisis y apreciación de diferentes obras musicales de diversos estilos y géneros.</p>	como apoyo a las tareas de audición.	
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
	4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
	6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p><b><u>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</u></b>  <b>25% en 1º ESO y 55% en 2º ESO, a través del cuaderno se clase y pruebas escritas u orales referidas a los contenidos correspondientes.</b></p>		
<p>Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y otras culturas. La música en la cultura y la sociedad.</p>	1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con

<p>Los grandes periodos de la Historia de la música: compositores, géneros, formas y estilos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los orígenes de la música occidental.</li> <li>- La música en la Edad Media.</li> <li>- La música en el Renacimiento.</li> <li>- La música en el Barroco.</li> <li>- La música en el Clasicismo.</li> <li>- La música en el Romanticismo.</li> <li>- La música contemporánea.</li> </ul> <p>Pluralidad de estilos en la música actual.</p> <p>La presencia de la música en diferentes manifestaciones artísticas.</p> <p>Utilización de un vocabulario adecuado para emitir juicios y opiniones musicales.</p> <p>Interés por diversificar y ampliar sus propias preferencias musicales.</p>	<p>por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>
	<p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>
	<p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p>	<p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>
	<p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p>
	<p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p>	<p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>
	<p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b><u>Bloque 4. Música y Tecnologías,</u></b>		

<b>5% en 1º ESO y 10% en 2º ESO, a través de la realización de trabajos que requieran la utilización de las tic.</b>		
<p>Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías. Dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación, reproducción e interpretación musical. Utilización de Internet y presentaciones digitales como herramientas de búsqueda de información y difusión de contenidos musicales. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento para la realización de producciones audiovisuales.</p>	<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>
	<p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

**TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS (en cuadros trimestrales)**

1 Primero de E.S.O

2. Segundo de E.S.O

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<p><b>Unidad 1: Cualidades del Sonido</b> -Sonido</p> <p>-Silencio</p> <p>-Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre</p> <p>-La contaminación acústica</p> <p><b>Unidad 2: Cualidades del sonido: la altura</b> -Las notas</p> <p>-El pentagrama</p> <p>-La escala: mayor y menor</p> <p>-La clave</p> <p>-El tono y el semitono</p> <p>-Los intervalos</p> <p>-Las alteraciones: sostenido, bemol y becuadro.</p> <p>-Notas enarmónicas</p> <p>-La escala diatónica</p> <p><b>Unidad 3: Cualidades del sonido: La Duración</b> -Las figuras</p> <p>-Los silencios</p> <p>-Los compases: binarios, ternarios y cuaternarios</p> <p>-Los signos de prolongación: Puntillo, calderón y ligadura</p> <p>-El tempo y sus indicaciones</p> <p>-El metrónomo</p>	<p><b>Unidad 4: Cualidades del sonido: La Intensidad</b> -Indicaciones de intensidad</p> <p>-Los reguladores</p> <p>-Otras indicaciones de expresión</p> <p><b>Unidad 5: Cualidades del sonido: El Timbre</b> - La voz: su emisión, la respiración, higiene del aparato fonador</p> <p>-Clasificación de las voces: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo.</p> <p>-Los castráis</p> <p>-Agrupaciones vocales</p> <p>-Los instrumentos musicales:</p> <p>*Cuerda : + frotada +pulsada +percutida</p> <p>*Viento: +madera +metal</p> <p>*Percusión: +sonido determinado +sonido indeterminado</p> <p>-Agrupaciones instrumentales: *pequeñas agrupaciones, solistas, dúos, cuartetos ...</p> <p>-La orquesta</p>	<p><b>Unidad 7: La Forma Musical</b> -Concepto</p> <p>-Estructura básica: repetición y contraste</p> <p>-Tipos de formas musicales: vocales e instrumentales</p> <p>-Formas vocales: canción, ópera, la zarzuela, el oratorio y la misa</p> <p>-Formas instrumentales: música de danza, el concierto, la sonata, otras formas instrumentales.</p> <p>-Evolución de las formas instrumentales a lo largo de la historia</p> <p><b>Unidad 8: El Género musical.</b> -Clasificación de los géneros musicales: +música religiosa y profana +música culta y música popular +música descriptiva y programática</p> <p>-evolución de los géneros a lo largo de la historia</p> <p>-música tradicional en España y Andalucía</p> <p>-música popular urbana: +características +estilos</p> <p>*blues *jazz *rock *Fol. *pop *heavy metal</p>

	<p><b>Unidad 6:El Ritmo, Melodía y Textura</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-El ritmo</li><li>-Acentos</li><li>-Síncopas</li><li>-Notas a contratiempo</li><li>-La melodía: motivo, frase, cadencia y tema</li><li>-Armonía: Acorde</li><li>-Consonancia y disonancia</li><li>-Textura y sus tipos: polifónica, homofónica y melodía acompañada</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>*funk</li><li>*disco</li><li>*punk</li><li>*música electrónica ...</li><li>-música para el cine y el teatro</li></ul>
--	--	---

<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
<p>1. Antigüedad y Edad Media</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Grecia</li><li>• Edad Media</li><li>• La danza en la Antigüedad y la Edad Media</li><li>• La Edad Media en España</li></ul> <p>2. Renacimiento</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Música vocal religiosa</li><li>• Música vocal profana</li><li>• Música instrumental</li><li>• La danza en el Renacimiento</li><li>• El Renacimiento en España</li></ul> <p>3. Barroco</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Música vocal profana</li><li>• Música vocal religiosa</li><li>• Música instrumental</li><li>• La danza en el Barroco</li><li>• El Barroco en España</li></ul>	<p>4. Clasicismo</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Música vocal profana: la ópera clásica</li><li>• Música instrumental</li><li>• La danza en el Clasicismo</li><li>• El Clasicismo en España</li></ul> <p>5. Romanticismo</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las formas instrumentales</li><li>• Pequeñas formas</li><li>• La ópera romántica</li><li>• Los nacionalismos</li><li>• La danza en el Romanticismo</li><li>• El Romanticismo en España</li></ul>	<p>6. Siglo xx</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evolución</li><li>• Ruptura</li><li>• Vuelta atrás:</li><li>• Neoclasicismo</li><li>• Corrientes de vanguardia</li><li>• La danza contemporánea</li><li>• El siglo xx en España</li></ul> <p>7. Música y Nuevas tecnologías</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Grabación y reproducción del sonido</li><li>• Instrumentos electrónicos</li><li>• Informática musical</li><li>• La música en el cine</li><li>• La música en la radio y la televisión</li></ul>

### ***EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. INDICADORES DE LOGRO.***

En este punto nos remitimos al Proyecto Educativo de centro. De todos modos al final de cada trimestre el departamento revisará la programación y al final del curso se recogerán las propuestas de mejora en la memoria del departamento.

Para realizar el seguimiento de la práctica docente se evaluará:

#### **ESTRATEGIA:**

Se realizará a través de la observación de las relaciones de clase y los resultados del alumnado al final de cada trimestre.

Realización de cuestionario de autoevaluación y análisis de los resultados de todos los miembros del departamento al menos dos veces durante el curso.

Análisis de la marcha del proceso educativo al final de cada trimestre a través de la valoración de la opinión del alumnado y del debate en el seno del departamento de los logros y dificultades tenidos en el trimestre

Contemplaría una estructura similar a la anteriormente establecida para la evaluación de las programaciones didácticas, salvo en los criterios para tener en consideración, los cuales, serían los siguientes:

- grado de organización del aula
- grado de aprovechamiento de los recursos
- nivel de relación entre el alumnado del grupo y el profesor/a
- regularidad y calidad de las relaciones con los padres, madres o tutores/as legales del alumnado del grupo clase.
- coordinación con el equipo de profesores/as que constituyen el equipo educativo del grupo
- grado de satisfacción de los implicados
- nivel de consecución de los objetivos previstos
- convivencia en el seno del grupo de clase

Los criterios de evaluación de la propia programación, podría ser entre otros:

- adecuación y validez de los objetivos a las necesidades del alumnado
- adecuación y validez de los contenidos, así como su secuenciación
- adecuación y validez de la metodología
- adecuación y validez de la evaluación

- adecuación y validez de las medidas de atención a la diversidad

Otros criterios podrían ser:

- satisfacción personal
- valoración del alumnado
- grado de consecución de los objetivos

Para la evaluación de la propia programación se atenderá a los siguientes INDICADORES DE LOGRO:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos/as.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos al curso.
- Adecuación de las actividades a los intereses y motivación del alumnado.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación.
- La validez de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
- Niveles de satisfacción de los implicados.
- Niveles de motivación y participación en el trabajo diario del alumnado
- Grado de consecución de los objetivos, criterios de evaluación y CCL alcanzado

La evaluación debe entenderse como un proceso que abarcaría todo el año escolar, pues es a lo largo de todo el año cuando podemos ir recopilando la información necesaria para detectar dificultades y plantear propuestas de mejora. Para operativizar el proceso podemos plantear tres momentos esenciales para realizar la evaluación de las programaciones didácticas:

a) Evaluación Inicial: estaría encuadrada a lo largo del primer mes de curso escolar, y su finalidad sería la de establecer las propuestas que se consideren necesarias integrar o mejorar en el P.C. Para ello se emplearían los siguientes aspectos:

- análisis la información disponible del curso anterior (resultados, objetivos alcanzados, dificultades encontradas, propuestas de mejora presentadas, etc.).
- análisis de las propuestas existentes para el curso que comienza



- b) Evaluación formativa: se llevaría a cabo a lo largo de todo el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades que puedan aparecer y establecer los mecanismos de mejora pertinentes, así como ir introduciendo las novedades que se consideren beneficiosas y oportunas. Para realizarla se pueden emplear los siguientes instrumentos:
- análisis de los resultados académicos (a través de las sesiones de evaluación)
  - análisis de los problemas detectados
  - reuniones de los Departamentos para determinar posibles mejoras (a través del grado de satisfacción de los miembros del departamento, del grado de aprovechamiento por parte del alumnado, etc.).
- c) Evaluación Final: se realizaría una vez finalizado el curso y su finalidad sería considerar y valorar los resultados obtenidos, analizar las dificultades encontradas y evaluar la eficacia de las propuestas de mejora establecidas.

***Criterios de evaluación en la ESO generales: (para 1º y 2º de ESO)***

- 1- Reconocer auditivamente y determinar la época o la cultura a la que pertenece una obra musical escuchada en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- 2- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, algunos de los elementos y formas de organización y estructuración musical, de una obra interpretada en vivo o grabada.
- 3- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
- 4- Participar en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- 5- Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
- 6- Elaborar un arreglo para una canción instrumental utilizando una serie de datos.
- 7- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades de música en el aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- 8- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.